

	DOCUMENTO DE APOYO	CODIGO	ADT-S1-D4
	PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	28/10/2020
		PAGINA 1 DE 15	

PROCESOS

Procesos de apoyo diagnóstico y terapéutico

POBLACION OBJETO

Personal del servicio de apoyo diagnóstico de imágenes diagnósticas y de servicios generales.

RESPONSABLES

Servicios asistenciales, administrativos y operativos

OBJETIVO

Proporcionar orientaciones al servicio de imagenología para evitar el contagio por COVID-19 a los usuarios y al personal técnico que labora en el servicio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Orientar las acciones de limpieza y desinfección del área de imagenología donde se preste atención a pacientes con sospecha o confirmados de coronavirus (COVID-19).
- Definir el protocolo de bioseguridad para la realización de estudios de imagen a pacientes probables o confirmados de COVID-19 de manera que se prevenga el contagio de la enfermedad en los usuarios y en el personal técnico del servicio.

DEFINICIONES

- **Antisepsia:** empleo de sustancias químicas para inhibir o reducir el número de microorganismos de la piel viva, las membranas mucosas o tejidos abiertos a un nivel en el cual no generen infecciones.
- **Asepsia:** ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.
- **Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.
- **Desinfección:** es la destrucción de microorganismos (excepto esporas) de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
- **Desinfección de bajo nivel:** procedimiento mediante el cual se tiene efecto sobre las bacterias en forma vegetativa, levaduras y virus de tamaño medio, pero sin acción sobre el bacilo de la tuberculosis. Aplica para equipos no críticos, superficies.
- **Desinfectante:** es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.
- **Hipoclorito:** Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como esté grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

	DOCUMENTO DE APOYO		CODIGO	ADT-S1-D4
	PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	28/10/2020
			PAGINA 2 DE 15	

- **Material Contaminado.** Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.
- **Microorganismo:** Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos.
- **Minimización:** Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.
- **Normas de bioseguridad:** Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente y sus respectivos recipientes, independiente de su estado de salud, y forman parte del programa de salud ocupacional.
- **Salud y Seguridad en el Trabajo Limpieza:** Es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegradabilidad de las soluciones antisépticas o desinfectantes.
- **Precaución en ambiente:** Es el principio según el cual cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.
- **Prestadores de Servicios de Salud:** Se consideran como tales, las instituciones prestadoras de servicios de salud IPS, los profesionales independientes de salud, las entidades con objeto social diferente y el transporte especial de pacientes.
- **Prevención:** Es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológicos, del ambiente y de la salud, que puedan producirse como consecuencia del manejo de los residuos, ya sea en la prestación de servicios de salud o cualquier otra actividad que implique la generación, manejo o disposición de esta clase de residuos, con el fin de evitar que aparezca el riesgo o la enfermedad y se propaguen u ocasionen daños mayores o generen secuelas evitables.
- **Mascarillas de alta eficiencia N95:** Son respiradores que filtran 95% o más del material particulado. En Estados Unidos son aprobados por el NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health) y tienen la denominación N95 (filtran 95% de las partículas). La letra N hace referencia a que no filtran aerosoles oleosos.

1. PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION SERVICIO DE RADIOLOGIA

1.1 MATERIALES PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION

	DOCUMENTO DE APOYO		CODIGO	ADT-S1-D4	
	PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA			VERSIÓN	1
				VIGENCIA	28/10/2020
	PAGINA 3 DE 15				

Desinfectantes con nivel intermedio – alto de eficiencia:

- Hipoclorito al 5,25%
- Desengrasante de uso hospitalario
- Alcohol al70%
- Amonio cuaternario de quinta generación
- Jabón enzimático
- Glutaraldehído al2%

Elementos para la correspondiente limpieza y desinfección:

- Mopas
- Trapeadores
- Escoba suave
- Baldes
- Recogedor
- Cepillos
- Compresas
- Churrusco
- Paño suave

1.2 PROCEDIMIENTO

1.2.1 GENERALIDADES:

- Realizar la limpieza y desinfección de áreas y superficies en donde se ubicó el paciente durante la estancia en la institución y tan pronto se retire el paciente de dicha zona, la frecuencia describirá en cada área.
- Tanto el personal de limpieza y desinfección como el asistencial y el administrativo será el recurso humano que se estipula en los protocolos de la institución el cual debe estar preparado y capacitado para esta labor y deberá utilizar los elementos de protección Individual adecuados según la actividad a desempeñar, con el fin de reforzar la importancia del tema en la prevención de la diseminación de este virus y de acuerdo a lo establecido en la **SOA-S1-G2** Guía para el uso de elemento de protección personal (EPP) plan de contingencia para la pandemia por coronavirus (covid-19) E.S.E Carmen Emilia Ospina.
- La limpieza y desinfección de los elementos descritos se realizará con el desinfectante que la institución tenga establecido de acuerdo a los protocolos, dicho desinfectante debe estar avalado por el INVIMA y se manejará según recomendaciones del fabricante del desinfectante y de los dispositivos médicos.
- En cuanto a la limpieza y desinfección de las superficies se limpiarán todos los objetos no desechables, equipos, unidad del paciente, aparatos, mobiliario y enseres afectados.
- Se requiere realizar validación y seguimiento al procedimiento de limpieza y desinfección mediante verificación directa, así mismo comprobar que el personal encargado cuente con los elementos de protección Individual y que los utilicen de manera adecuada. Esta supervisión estará a cargo de la Coordinadora de la empresa de aseo contratada, la Subgerencia administrativa o en quien ella delegue y las jefas de enfermería en los servicios.
- Usar guantes para trabajo pesado (guantes de Neopreno), lavarlos con jabón líquido después de cada procedimiento y permitir su secado.

	DOCUMENTO DE APOYO	CODIGO	ADT-S1-D4
	PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA	VERSIÓN	1
		VIGENCIA	28/10/2020
		PAGINA 4 DE 15	

- Antes de escurrir los traperos se deben observar con el fin de detectar la presencia de material corto punzante.
- Los traperos deben ser exclusivos para cada área y se deben desinfectar entre un ambiente y otro. Las cabezas de traperos se deben mantener colgados en un perchero con la mecha hacia abajo antes de volver a utilizarse, lo que contribuye a minimizar el grado de contaminación cruzada.
- Al barrer con escoba en áreas de atención de pacientes cubrirla con un paño húmedo para reducir que se propaguen los microorganismos y el polvo.
- Realizar limpieza y desinfección del material de trabajo todos los días al finalizarla limpieza de cada una de las áreas, el material de trabajo, se debe:
 - Limpiar con agua y detergente.
 - Enjuagar y aclarar.
 - Desinfectar
 - Posteriormente secar los elementos de aseo y almacenar.

1.2.2 PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO:

AREA	ACTIVIDADES A REALIZAR
Procedimiento de limpieza y desinfección de equipos biomédicos y equipos de cómputo	Desinfectar con alcohol etílico al 70% en spray con un paño humedecido no empapado, el equipo electrónico debe apagarse y desconectarse para realizar la correspondiente limpieza. Se debe utilizar la técnica para limpiar de la parte más limpia a la más sucia, este procedimiento se realizará entre paciente y paciente.
Procedimiento de limpieza y desinfección de superficies	<ul style="list-style-type: none"> • Antes de iniciar el lavado debe retirarse los elementos o utensilios que obstaculicen la labor. • Identificar la ubicación de tomas e interruptores para evitar accidentes. • Realizar fricción mecánica de las superficies con un paño impregnado en solución detergente enzimático, retirar con agua. • Verificar que los implementos estén muy limpios al hacer la limpieza en otra área o habitación, con el fin de evitar la contaminación cruzada. • Colocar avisos de precauciones de piso húmedo para evitar accidentes. • Revisar que no se encuentren telarañas, ni polvo en los rincones, puertas o molduras. <p>Trapeado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empezar por los bordes, iniciando por el lugar más alejado de la vía de acceso. • Los movimientos deben ser horizontales, se debe enjuagar el trapero hasta verlo limpio y

**PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES
EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA EN EL MARCO
DEL PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19 - ESE
CARMEN EMILIA OSPINA**

trapear de nuevo.

- Tener cuidado de no dejar charcos o sitios mojados que favorezcan el crecimiento bacteriano.
- Retirar todas las suciedades que se encuentren en el piso como chicles y manchas.

Verificar que los implementos estén muy limpios al pasar a hacer limpieza de una habitación a otra, con el fin de evitarla contaminación cruzada.

- Después de terminar de trapear es necesario verificar que los baldes que se usan para el cambio de agua se disponga boca abajo para evitar el cultivo de bacterias.

Limpieza de polvo

- Doblar el paño en cuadros y humedecer en agua, los cuales se doblan a medida que se van ensuciando.
- En la limpieza horizontal o vertical, pasar el paño en línea recta (Técnica de arrastre), ayuda a no dejar marcas en la superficie.
- Sostener el paño con suavidad de manera que le permita absorber el polvo con facilidad.
- Se debe evitar sacudir el paño para no dispersar el polvo.
- Comenzar con la limpieza por las partes altas, continuar hacia las partes más bajas, superficies planas, lados y soportes.
- Verificar que todos los espacios limpiados queden en perfectas condiciones.

Ventanas y vidrios

- Primero se limpia la hoja de vidrio y el marco.
- Con un paño impregnado de una solución detergente se inicia su limpieza comenzando por la parte superior con movimientos horizontales, hasta llegar a la parte inferior.
- Remueva la suciedad con un paño húmedo logrando una total transparencia en la hoja de vidrio. No olvidar secar los marcos de las ventanas; éstos se oxidan con el exceso de agua. Para las partes altas se utiliza una escalera.
- No conviene limpiar las ventanas cuando el sol se

	DOCUMENTO DE APOYO		CODIGO	ADT-S1-D4	
	PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA			VERSIÓN	1
				VIGENCIA	28/10/2020
	PAGINA 6 DE 15				

		refleja directamente sobre ellas; se secan con excesiva rapidez y los vidrios quedan manchados.	
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------	--

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA EN LOS SERVICIOS DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

AREA	SUPERFICIE	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLE
Área de Rayos X/comando equipo Rayos X	Techos, paredes, pisos	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar barrido del área con mopa o escoba cubierta con un trapo húmedo, no se debe levantar polvo. • La técnica a emplear para las superficies planas es la de arrastre. Consiste siempre en limpiar de arriba hacia abajo y en el techo en un solo sentido, evitando repetir el paso del paño varias veces por el mismo sitio. • El piso se debe limpiar en forma de zig-zag • Es importante hacer énfasis en las grietas en las cuales puede quedar la suciedad acumulada. 	Personal de Servicios generales
Área de Rayos X/comando equipo Rayos X	Aires acondicionados	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar desinfectante de alta eficiencia sobre la carcasa del aire 	Personal de Servicios generales



PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA

		<p>acondicionado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esperar a que el producto actúe según el tiempo de exposición de acuerdo lo establecido por el fabricante • Retirar con escoba forrada en paño o utilizar haragán 	
	Mobiliario: escritorio, sillas, teléfonos.	<p>El escritorio, sillas y mobiliario se limpiarán con paño húmedo impregnado en solución detergente enzimático, retirar con agua y luego con desinfectante de alta eficiencia según lo establecido por el fabricante para su manejo.</p> <p>Los teléfonos se limpiarán con alcohol al 70% cada 6horas</p>	Técnico de radiología
	Equipos de cómputo	<p>Desinfectar con alcohol etílico al 70% en spray con un paño humedecido no empapado, el equipo electrónico debe apagarse y desconectarse para realizar la correspondiente limpieza. Se debe utilizar la técnica para limpiar de la parte más limpia a la más sucia.</p>	Técnico de radiología
Área de Rayos X/comando equipo	Sillas Mobiliario de uso de paciente	Con un paño húmedo con detergente como primer paso necesario	Personal de Servicios generales



PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA

<p>Rayos X</p>		<p>para remover los microorganismos y el polvo de las superficies, posteriormente aplicar desinfectante de acuerdo con lo descrito en los protocolos institucionales.</p>	
	<p>Perrillas y manijas de puertas</p>	<p>Dado que las chapas de las puertas son un foco de infección se requiere realizar una limpieza exhaustiva de las mismas, con mayor frecuencia cada hora por parte del personal de limpieza: aseo de superficies de trabajo, intercomunicadores y demás elementos con alcohol al 70%, áreas de alto contacto potencialmente contaminadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer aspersion con alcohol al 70% • Retiro el exceso con un paño seco 	<p>Personal de Servicios generales</p>
<p>Área de Rayos X/comando equipo Rayos X</p>	<p>Equipo rayos X</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se limpiarán con paño húmedo impregnado en solución detergente enzimático, retirar con paño húmedo limpio y luego se realizará la desinfección con el desinfectante de nivel intermedio–alto de eficiencia suministrado por 	<p>Personal de Servicios generales</p>

	DOCUMENTO DE APOYO		CODIGO	ADT-S1-D4
	PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	28/10/2020
			PAGINA 9 DE 15	

		<p>la institución. no se retira.</p> <ul style="list-style-type: none"> Este procedimiento se realizará entre paciente y paciente. 	
Área de Rayos X/comando equipo Rayos X	Mesones de Trabajo en acero inoxidable o granito con poceta	<ul style="list-style-type: none"> Limpiar el mesón con jabón. Retirar el mismo Limpiar con desinfectante Se tendrá cuidado de limpiar muy bien el área de sifones y perillas de lavado de manos 	Personal de Servicios generales

2. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

2.1 ORIENTACIONES PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE IMAGENOLÓGIA	
Manejo de los uniformes o ropa de trabajo en casa	<ul style="list-style-type: none"> Contar con 2 uniformes como mínimo, uno se usará durante el turno de trabajo (tiempo de contingencia) y el otro se usará para el regreso a casa. Asegurarse de NO salir de la institución con el uniforme usado en turno, para lo cual se debe hacer uso de las duchas institucionales en cada una de las sedes para el baño y cambio previo al regreso a casa. Llevar el uniforme usado en una bolsa, asegurarse de cerrarla bien e identificarla. Lavar en casa con agua caliente en lo posible y detergente. Cubrir el celular con papel film y retirarlo al llegar a casa. Se debe hacer lavado de manos luego de retirar el papel.

	DOCUMENTO DE APOYO		CODIGO	ADT-S1-D4
	PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	28/10/2020
			PAGINA 10 DE 15	

	<ul style="list-style-type: none"> • Usar alcohol para desinfectar el estetoscopio luego de evaluar cada paciente, evitar colocarlo en el cuello. • Usar alcohol para desinfectar el sello luego del uso con cada paciente, evitar colocarlo en cualquier superficie, sellar y guardar en seguida. • Al llegar a casa se deben desinfectar todos los objetos personales.
Medidas de seguridad generales del personal	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las distancias de seguridad, tanto con los pacientes como entre los trabajadores. Esto es muy importante en las zonas comunes del servicio y cuando se va a estar un tiempo sin moverse (como en las zonas de descanso, comedores, etc). • Usar el material de protección de forma correcta y cuando sea necesario. Si el material no está correctamente colocado puede no proteger de forma adecuada. Y si se llevan guantes o mascarilla de forma continuada sin que sea necesario, es probable que se acabe tocando y contaminando, con lo que ya no protege y se pueden contaminar superficies o infectar a otros profesionales. • Es importante limpiar y desinfectar todo el material común (ordenadores, teléfonos). En la medida de lo posible, no se compartirá este material. Si un puesto de trabajo es compartido por varios técnicos, estarán claramente identificados. • Evitar, en la medida de lo posible, que personal ajeno al servicio entre en el Área de radiología. En caso de que entre, evitar que toquen el material, especialmente teclados de ordenadores.
Manejo de los uniformes o ropa de trabajo en casa	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con 2 uniformes como mínimo, uno se usará durante el turno de trabajo (tiempo de contingencia) y el otro se usará para el regreso a casa.

	DOCUMENTO DE APOYO		CODIGO	ADT-S1-D4
	PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	28/10/2020
			PAGINA 11 DE 15	

	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurarse de NO salir de la institución con el uniforme usado en turno, para lo cual se debe hacer uso de las duchas institucionales en cada una de las sedes para el baño y cambio previo al regreso a casa. • Llevar el uniforme usado en una bolsa, asegurarse de cerrarla bien e identificarla. • Lavar en casa con agua caliente en lo posible y detergente. • Cubrir el celular con papel film y retirarlo al llegar a casa. Se debe hacer lavado de manos luego de retirar el papel. • Usar alcohol para desinfectar el estetoscopio luego de evaluar cada paciente, evitar colocarlo en el cuello. • Usar alcohol para desinfectar el sello luego del uso con cada paciente, evitar colocarlo en cualquier superficie, sellar y guardar en seguida. • Al llegar a casa se deben desinfectar todos los objetos personales.
	<ul style="list-style-type: none"> • Es muy importante tratar de limitar el tiempo de contacto con el paciente sintomático a máximo 15 minutos, por lo que es indispensable ser metódicos y ordenados durante el procedimiento. • No se recomienda el uso de accesorios en general (aretes, anillos, reloj, pulseras, carnet, etc.). Durante la jornada laboral, constituyen un vehículo de transmisión indirecta por superficie contaminada para el virus COVID-19.
Medidas operativas	<ul style="list-style-type: none"> • Es muy importante tratar de limitar el tiempo de contacto con el paciente sintomático a máximo 15 minutos, por lo que es indispensable ser metódicos y

	DOCUMENTO DE APOYO		CODIGO	ADT-S1-D4
	PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	28/10/2020
			PAGINA 12 DE 15	

	<p>ordenados durante el procedimiento. Se recomienda que para la realización del estudio se optimice el tiempo de 5 a 10 minutos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe priorizarse la toma, el procesamiento y/o la interpretación de estudios realizados en pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.2 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL DEL SERVICIO DE IMAGENOLÓGÍA

<p>Técnico de radiología encargado de Tomar imágenes diagnósticas a pacientes con sospecha o confirmación de infección por COVID-19</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar lavado de manos antes y después de cada toma de imagen, previo a la colocación de los guantes. <p>Debe usar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mascarilla médica (quirúrgica). La mascarilla N95 sólo será usada para la toma de imágenes en pacientes que se encuentren intubados o recibiendo ventilación mecánica. - Bata desechable. - Conjunto de camisa y pantalón desechable. - Gafas o protector facial - Guantes - Gorro desechable
<p>Técnico de radiología encargado de tomar imágenes diagnósticas a pacientes NO respiratorios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar lavado de manos antes y después de cada toma de imagen, previo a la colocación de los guantes. <p>Debe usar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mascarilla médica (quirúrgica). La mascarilla N95 sólo será usada para la toma de imágenes en pacientes que se encuentren intubados o recibiendo ventilación mecánica. - Conjunto de camisa y pantalón desechable. - Gafas o protector facial.

3. ÁREAS DESTINADAS PARA LA ATENCION COVID

En la ESE Carmen Emilia Ospina, se ha dispuesto en el área de Radiología de la sede de Canaima la prestación del servicio para el paciente sintomático respiratorio, con sospecha o confirmado con Covid-19, y para minimizar el riesgo de contagio con la atención del resto de pacientes de los servicios de urgencias, hospitalización y ambulatorios, se han establecido rutas de

	DOCUMENTO DE APOYO		CODIGO	ADT-S1-D4
	PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	28/10/2020
			PAGINA 13 DE 15	

acceso diferenciadas que permiten una adecuada limpieza y desinfección y garantiza la prestación del servicio.

Los pacientes con sospecha o confirmados COVID-19 tendrán un cuarto independiente y especial, para dejar su ropa mientras se les realiza el procedimiento. Se les indica que dejen su ropa en el cuarto, pasen a la toma del estudio y regresen nuevamente y se coloquen de nuevo su ropa.

En la sede de CAIMI se ha determinado la atención exclusiva de pacientes sintomáticos respiratorio, con sospecha o confirmado con Covid-19, que serán enviados, desde las sedes diferentes a Canaima, en donde se presta la atención a dicha población para la realización de Radiografía de Tórax AP y Lateral.

4. CONSIDERACIONES PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS

Se tendrán las siguientes consideraciones desde el ingreso hasta la salida de la institución:

- Uso de tapabocas obligatorio
- Restricción de acompañante, solo en casos especiales
- Evitar el ingreso de personal no necesario para el desarrollo de la atención
- Limpieza y Desinfección de las áreas posterior a cada atención
- Distanciamiento de 2 metros con el usuario y en las salas de espera
- No saludar de mano o abrazo.
- Suprimir áreas y objetos comunes (revistas, juguetes, entre otros)
- La atención deberá ser puntual y ágil.
- Deben lavarse las manos o aplicar alcohol en sus manos respetando los pasos del lavado de manos.
- Orientar al paciente para que tenga la menor manipulación posible en la sala de toma de rayos x.
- Uso de bata de uso único.

	DOCUMENTO DE APOYO		CODIGO	ADT-S1-D4	
	PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA			VERSIÓN	1
				VIGENCIA	28/10/2020
	PAGINA 14 DE 15				

BIBLIOGRAFÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y Desinfección en Servicios de Salud ante la introducción del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) a Colombia. Ministerio de salud. • LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA • LINEAMIENTOS PARA EL TRANSPORTE ASISTENCIAL DE PACIENTES SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS DEL CORONAVIRUS (SARS - CoV-2) MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BOGOTÁ, ABRIL 06 DE 2020. • Consenso de la Federación Ecuatoriana de Radiología e Imagen Frente a la pandemia por COVID -19/SARS –CoV. Federación Ecuatoriana de Radiología e Imagen. Ecuador, 2020. • Recomendaciones de la Asociación Colombiana de Radiología para el transporte, realización de estudios, aislamiento de equipos, medidas de seguridad personal e interpretación de imágenes diagnósticas durante la pandemia COVID-19. Asociación Colombiana de Radiología. Colombia, 2020. • COVID-19. Lo que el técnico debe saber. Versión 1. Sociedad Española de Radiología Médica. España, 2020.

	DOCUMENTO DE APOYO		CODIGO	ADT-S1-D4	
	PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA			VERSIÓN	1
				VIGENCIA	28/10/2020
	PAGINA 15 DE 15				

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción del cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento: Se elabora documento con el fin de reglamentar la atención, desinfección, uso de EPP en el área de radiología de la ese Carmen Emilia Ospina.	28/10/2020
Nombre: Carlos Andrés Montalvo Arce. Contratista área Científica.	Nombre: Johanna Andrea Duarte Cubillos. Medica Radióloga. Nombre: Martha Lucia González González Contratista área Técnico Científica.	Nombre: Johanna Andrea Duarte Cubillos. Medica Radióloga.
	Nombre: Ingry Alexandra Suarez Contratista área Técnico Científica.	Nombre: José Antonio Muñoz Paz. Cargo: Gerente.
Nombre: Suellen Silva Correia da Rosa Contratista área Garantía de la Calidad.	Nombre: Ela Tatiana Perdomo Rivera. Contratista área Garantía de la Calidad.	Nombre: Ingry Alexandra Suárez castro. Contratista área Técnico Científica.
Elaboró	Revisó	Aprobó